



## CONVOCATORIA PARA LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2024-2027

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II, V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco el suscrito C. Alejandro Illán de León Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **SEPTIMA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA** que se llevara a cabo el día jueves 27 veintisiete del mes de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, misma que tendrá verificativo a las 14:00 catorce horas, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente:

### Orden del día:

- 1.\_ Lista de asistentes y declaración del Quórom legal.
- 2.\_ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 25 de Febrero del 2025 y la Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día 19 de Marzo del 2025.
- 4.\_ Análisis, discusión y en su caso aprobación para que, el municipio de Etzatlán participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal con Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (IDAFED)"
- 5.\_ Análisis, discusión y en su caso autorización para que Presidente Municipal y Sindico y Secretario General a suscribir CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN a nombre del municipio con la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet, relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco
- 6.\_ Asuntos Varios
- 7.\_ Clausura

ATENTAMENTE  
ETZATLÁN, JALISCO A 26 DE MARZO DEL 2025

LIC. ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN  
SECRETARIO GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027.